**NO RECONSTRUIR... CONSTRUIR LA COSTA PARA “LOS NIÑOS”**

**Por: Hugo Tobar Vega**

Nuestro país no tiene memoria; es quemimportista. En los primero días de este mes de julio de 1998, se terminó el impacto de el Fenómeno de El Niño, que se inició en febrero de 1997. Tuvimos 17 meses de destrucción, muertes, miseria, llantos y súplicas; pero se está olvidando que “EL NIÑO” es permanente, que se presentará una y otra vez en el futuro.

En el Diario “El Telégrafo” el pasado sábado 21 de febrero, presenté al Ecuador el “Instituto Ecuatoriano de El Fenómeno de El Niño”; y lo mismo posteriormente en este Informativo de la ESPOL; como producto de las experiencias del fenómeno que ocurrió en el año 1982-83 y el reciente. Desde 1891 hasta la fecha han ocurrido 16 fenómenos, con un promedio de cada 7 años; pero los dos más grandes fueron el de 1982-83 y el de 1997-98.

Luego del 82-83, los científicos indicaron que uno de esa magnitud, **ocurriría en 150 años**; cálculo muy optimista; ya que en 14 años llegó otro de mayor magnitud. Por este motivo el Instituto Ecuatoriano de El Fenómeno de El Niño (INEFEN), que se recomienda se cree; tiene como obligación establecer una política o cultura permanente para contrarrestar los NIÑOS que vendrán, puede ser en 5 o 10 años; los objetivos del INEFEN son claros y concretos:

1. Establecer normas y procedimientos para la construcción de obras de infraestructura; a cargo de organismos competentes.
2. Establecer el Informe del Impacto del Fenómeno de El Niño, como requisito para garantizar que las obras de infraestructura soporten estos impactos en el futuro.
3. Coordinar con otros organismos y Defensa Civil, los métodos, normas y procedimientos de acción; para socorrer a las victimas.
4. Investigar y coordinar con agencias internacionales los elementos científicos de predicción, prevención y ocurrencia; incluyendo la investigación satelital.
5. Preparar a personal al más alto nivel científico, para llevar a cabo todas estas actividades.

El Niño es un fenómeno OCÉANO-ATMOSFÉRICO, que se presenta por la elevación anormal de la temperatura de las aguas ecuatoriales del Océano Pacifico; que producen una corriente en una franja de aproximadamente 8.000 Km. de longitud; llega hasta América y primero toca el Ecuador (somos y seremos los más afectados, justamente por llamarnos Ecuador). Esta corriente genera cambios atmosféricos por la excesiva evaporación; lo que produce lluvias fuera de lo normal. Este calentamiento del oceáno, está ligado al CALENTAMIENTO DEL GLOBO TERRAQUEO, producto de las emisiones de gases y energía a la atmosfera; que mayor responsabilidad tienen los grandes países industrializados, quienes no hacen nada por evitarlo.

Esto es lo que es un fenómeno océano-atmosférico; materia de incumbencia, estudio e investigación, que por objetivos y obligación tiene la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL); y que durante todo este tiempo, ha estado emitiendo criterios y recomendaciones que a veces eran oídos o no por las autoridades. Por estos motivos es que se pedía que con la colaboración de otros organismos, el Instituto de El Niño, funcione adscrito a la ESPOL, por ser el organismo que tiene el país para estudiar los asuntos del mar, por eso fue creada como Politécnica del LITORAL; igual que en la Politécnica Nacional en Quito existe el Instituto Geofisico; que trata de los sismos y más asuntos de esta materia.

A fines de julio de 1998 empezaron las discusiones, los enfrentamientos, la politequeria PARA RECONSTRUIR LA COSTA; es que: a todo se le quiere dar el tinte político; se piensa en la próxima campaña electoral para decir: ¡YO RECONSTRUÍ LA COSTA!

¿Como se va a hacer la reconstrucción?: ¿se bachearán las carreteras?, ¿se colocarán puentecitos Bailey?, ¿se construirán viviendas de madera, sobre los escombros de las caídas?.

¡NO SEÑORES!; se debe: CONSTRUIR DE NUEVO LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE LA COSTA NECESITA, para enfrentar y soportar Los Niños que vendrán; y considerando lo siguiente:

1. La razón de lluvia que recibieron las diferentes zonas de la costa, para determinar el volúmen de evacuación de los sistemas de desagüe, en especial el sistema fluvial; para diseñar estos sistemas y el dragado de los ríos, que no se dragan desde 1970, que se eliminó el Comité de Vialidad.
2. La capacidad portante de esfuerzos y de absorción de agua de los suelos; para diseñar y construir taludes y estructuras apropiadas para evitar deslaves en áreas pobladas.
3. Establecer trazos de carreteras, evitando pasar por sitios de derrumbes continuos; como sucedió con la carretera Guayas y Manabi.

En fin, es necesario antes de iniciar la CONSTRUCCIÓN; establecer los estandars y normas para las obras de infraestructura a reconstruir; ya sean carreteras, puentes, viviendas, sistemas de drenaje, etc. Alguien tiene que establecer estas normas; este es el objetivo del Institituo de El Niño; un organismo técnico y científico, no político y que no le interesa decir... YO RECOSNTRUI LA COSTA.

Por estos motivos la ESPOL, el 5 de mayo pasado presentó al Presidente del Congreso Nacional un Proyecto de Ley para la creación del Instituto Ecuatoriano de El Fenómeno de El Niño, con sede en Guayaquil y adscrito a la ESPOL; con los fines y motivos que aquí se indican.

Ya terminó su periodo el Congreso; y este proyecto duerme para siempre en Secretaría; esta posición científica y académica de la ESPOL, no interesa. Por allí llegó una comunicación indicando que pasó a la COMISION RESPECTIVA. Un Legislador al que solo le gusta figurar, nos manifestó que: “para que un proyecto sea aprobado, tiene que ser presentado a cada diputado en una audiencia especial, Y VER SI LE INTERESA”. Lo que este Señor quiere decir es que: si el país necesita una ley para salvarse de una catástrofe, y si no se le pide por favor y a cambio de algo a cada diputado; el país sencillamente se hunde o se destruye.

Se supone que los diputados están para emitir las leyes que el país necesita; estas leyes o normas que se requieren tienen que ser propuestas por ellos; ya que para ser electos prometen de todo. Pero la triste realidad es que nuestro Congreso está integrado por gente que, poco o nada le importa que el Ecuador viva o muera.